



ACTA 011-2023-EXTRAORDINARIA  
JUEVES 30 DE MARZO DEL 2023  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Se inicia la sesión 011-2023-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las veinte horas con trece minutos del jueves 30 de marzo del 2023, la cual se celebra de forma virtual. Presidente a.i **Cristina Cambronero Sandi, carné 1636**, en su condición de presidente a.i y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: **Miguel Ángel Alfaro Solano, vicepresidente a.i, carné 1951**; **Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013**; **Laura González Artavia, carne 1982**; **Ronald Gonzales Medina, carné**; **Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971**.

Sin asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva: Paola Badilla Quirós y con asistencia de Dirección Ejecutiva Leda. Xochilt Silva Cajina.

**CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM**

**ARTÍCULO N° 1.1** El Presidente a.i Cristina Cambronero Sandi, carné 1636, externa la bienvenida a la sesión extraordinaria 011-2023 de jueves 30 de marzo del 2023 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quorum está completo por cinco miembros de junta directiva.

**CAPÍTULO I. BIENVENIDA, APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN**

**ARTÍCULO N° 1.1** Presidente a.i Cristina Cambronero Sandi, carné 1636, externa la bienvenida a la sesión 011-2023-extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y hace el debido recuento para constar el quorum de cinco miembros de Junta Directiva.

**ACUERDO N° 1:** Se confirma el quórum, integrado por cinco miembros de Junta Directiva y la fiscalía.

**ACUERDO UNÁNIME**

**CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.**

**ARTÍCULO N° 2.1.** Se procede a dar lectura de la AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 011-2023 DEL JUEVES 30 DE MARZO DEL 2023. Los temas para conocer y discutir en la sesión extraordinaria 011-2023: -----

1. Bienvenida y comprobación de quórum.
2. Aprobación de agenda y orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria 009-2023
4. Asuntos Administrativos.
  - 4.1 Oficio CPC-DE-077-2023 Contratos de Proveedores
  - 4.2 Oficio CPC-DE-079-2023 Informe Asamblea de trabajadores del Banco Popular.
  - 4.3 Oficio CPC-DE-080-2023 Comunicado sobre el premio 28A
  - 4.4 Oficio CPC-DE-081-2023 Cotizaciones premio 28ª
  - 4.5 Oficio CPC-DE-082-2023 Reparación del Ascensor
5. Asuntos de Fiscalía
6. Lectura de Correspondencia.
  - 6.1 CPC-CAC-003-2023 Teoría Ventana Rota
  - 6.2 CPC-CAC-004-2023 Actividad Criminal desde un enfoque económico en las empresas.



40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82

- COSTA RICA 2019**
- 6.3 CPC-CAC-005-2023 Renuncia de la Bach. Yendry Camacho Jiménez
  - 6.4 CPC-CAC-006-2023 Ensayo “El deporte un factor importante en la prevención de la actividad criminal”.
  - 6.5 Invitación empresa ACES.
  - 6.6 Nueva consulta del Bach. Jason Madrigal Rovira
  - 6.7 Nueva consulta de la Lcda. Yeimy Simoni Sequeira
  - 6.8 Oficio CPC-CD-0046-2023 Solicitud de publicación en redes sobre participación en foro del Lic. Bryan Granados Menani, coordinador de la Comisión de Género.
  - 6.9 Oficio CPC-CD-0047-2023 Conocimiento de Convenio Marco con el Ministerio de Justicia y Paz.
  - 6.10 Oficio CPC-CD-0048-2023 Propuesta de proveedor de filología (COGNITIO) para activación de Revista.
  - 6.11 Oficio CPC-SJD-006-2023 Nuevas candidaturas recibidas para las comisiones y coordinaciones.
  - 6.12 Oficio CPC-CAP-002-2023 Minuta de Trabajo de la Comisión de Asuntos Policiales.
  - 6.13 Correo de la comisión de asuntos policiales y ensayo “Criminalidad Vial” para publicar.
  - 6.14 Renuncia del coordinador de la Comisión de Género.

## 7. Asuntos Varios:

### 7.1 Aumento en las Dietas del año 2023.

Solicita la palabra la Lcda. Laura González Artavia, carne 1982, para solicitar en Asuntos Varios el punto: Aumento en las Dietas del año 2023 -----

**ACUERDO N° 2.** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

**CAPITULO III. APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 009-2023.** -----

**ARTÍCULO N°3.1 Acta Extraordinaria 009-2023.** -----

Se somete a votación la aprobación del acta Extraordinaria 009-2023. -----

**ACUERDO N°3:** Se aprueba el acta extraordinaria 009-2023. **UNÁNIME.** -----

**CAPITULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.** -----

**ARTÍCULO N° 4.1 Oficio CPC-DE-077-2023 Contratos de Proveedores.** -----

Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que: -----

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Mediante la presente, informo que los siguientes contratos están próximos a vencer por lo que solicito se me indique la prórroga a los mismos. -----

**ACUERDO N° 4** Se aprueba que la Lcda. Laura González Artavia, carne 1982 realice una llamada o vía ZOOM para invitar a Juan Carlos Peralta Víquez de la empresa CINGE para que aclare algunas dudas con respecto al programa que tiene el colegio. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

**ACUERDO N° 5** Se aprueba la prórroga hasta el 31 de diciembre del año 2023, de los proveedores de Sistemas De Contabilidad General, Cuentas Por Cobrar (CINGE) y Hospedaje y la asistencia técnica a los usuarios del curso virtual autodirigido: Ética y Deontología Profesional al Colegio. (CPHD). **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

**ACUERDO N° 6** Se aprueba un receso de 5 minutos. -----

**ARTÍCULO N° 4.2 Oficio CPC-DE-079-2023 Informe Asamblea de trabajadores del Banco Popular.** -----



83

84

85 **Costa Rica 2010** Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que: -----

86 -Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa  
87 Rica. Mediante la presente comunico que nos ha llegado un informe de la Comisión de Integración de la Asamblea  
88 de Trabajadores y Trabajadoras, con la intención de mantenerles informados de las acciones que ha venido  
89 desarrollando este órgano. Se anexa el oficio ATT-033-2023 y el Informe de gestión de agosto 2022 a marzo 2023  
90 enviado por ellos para su conocimiento. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

91 **ARTÍCULO N° 4.3 Oficio CPC-DE-080-2023 Comunicado sobre el premio 28<sup>a</sup>.** -----

92 Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que: -----

93 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa  
94 Rica. Mediante la presente, y con instrucciones de los miembros del Jurado Premio 28A, se informa a la Junta  
95 Directiva, que se cumplió con todos los procesos del Reglamento de la Buena Práctica para Otorgar el Premio al  
96 Profesional Destacado 28 de abril (28-A). Según el Artículo 8 de este Reglamento indica: Deberes: Para tomar la  
97 decisión de recomendar el premio, será necesaria la aprobación por mayoría simple de los miembros del Jurado, la  
98 cual será comunicada a la Junta Directiva para que en la sesión del mes de marzo se proceda a su conocimiento y  
99 aprobación. Por lo que de parte del Jurado Premio 28A damos a conocer el ganador y merecedor del Premio. -----

100 Informa el Lic. Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971, Se cumplió todo aquello que está en el reglamento  
101 para el premio 28-A el cual fue aprobado en la asamblea general, no existieron modificaciones de lo aprobado por  
102 la Asamblea General, y que todo se apegó al proceso por parte del jurado del premio 28-A, manifiesta el Fiscal que  
103 la única postulación que se llegó mediante sobre cerrado fue de un agremiado que postulo al Máster Tino Arnoldo  
104 Salas Marksman. -----

105 **ACUERDO N°7** Se aprueba dar por recibido el nombre del postulante y proceder según el reglamento, publicar el  
106 nombre del postulante en un boletín informativo para que los agremiados en ocho días hábiles se pronuncien sobre  
107 dicha postulación para den sus observaciones y mediante la Dirección Ejecutiva realice lo correspondiente con la  
108 compañera de plataformas de servicios. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

109 **ACUERDO N°8** Se aprueba autorizar a la Dirección Ejecutiva tenga la actividad 28-A preparada, para que una vez  
110 este indicado por el jurado que se puede proceder, pueda solicitar autorización y ejecutar para realizar la premiación  
111 el día 28 de abril. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

112 **ARTÍCULO N° 4.4 Oficio CPC-DE-081-2023 Cotizaciones premio 28<sup>a</sup>.** -----

113 Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que: -----

114 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa  
115 Rica. Mediante la presente, comunico que he realizado 4 cotizaciones para el reconocimiento que será entregado al  
116 ganador del Premio 28-A esto para su respectiva valoración y aprobación. -----

117 -Fademsa 21 cm 17 x 5,5 cm Vidrio azul, base de vidrio y madera ¢ 60 003.00, FNT 22 cm Cristal Artico ¢ 27  
118 700.00, FNT 17 cm Cristal Artico ¢ 17 900.00, Trofisa 20 cm 19,5X11CM Vidrio transparente, base cristal ¢ 38  
119 646.00, Trofisa 18 cm 17.5X12CM Vidrio transparente, base cristal ¢ 32 770.00, Premia 30x8.5cm 14x7.5cm  
120 Vidrio transparente, Base mármol ¢ 20 664.00. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

121 **ARTÍCULO N°4.5 Oficio CPC-DE-082-2023 Reparación del Ascensor.** -----

122 Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que: -----

123 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa  
124 Rica. Mediante la presente, informo que hace 2 semanas, el elevador dejó de funcionar, dada la emergencia del  
125 evento de incorporación no se pudo presentar a Junta Directiva, se presentaron las cotizaciones a Presidencia



126

127

128

129 directamente para su aprobación, por lo que el martes 21 de marzo 2023, se hicieron las reparaciones respectivas.  
130 Se anexa Cotización aprobada, y reporte de las reparaciones, para su conocimiento. **SE DA POR RECIBIDO.** ---

131 **CAPITULO V. ASUNTOS DE FISCALIA:** -----

132 El presidente a.i. del Colegio le brinda la palabra al Fiscal Alejandro Arias. -----

133 Indica el Fiscal no tener puntos para la sesión. -----

134 **CAPITULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** -----

135 El presidente a.i. le brinda la palabra al Secretario. -----

136 **ARTÍCULO N°6.1 CPC-CAC-003-2023 Teoría Ventana Rota.** -----

137 Informa el José Daniel Barquero Valverde coordinador de la comisión Específica de Análisis Criminológico en  
138 Análisis Criminal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica informa sobre la Teoría Ventana  
139 Rota. -----

140 Recíban un cordial saludo de parte de la Comisión de Análisis Criminal del Colegio de Profesionales en  
141 Criminología de Costa Rica. Como parte de la misión que tiene esta Comisión, se encuentra el establecer lazos con  
142 otros Colegios Profesionales del país, con el fin de abordar temas de análisis en materia criminal, factor medular de  
143 este equipo de trabajo. Una de las teorías más fuertes a nivel sociológico y criminológico para explicar la génesis  
144 del delito, es la Teoría de la Ventana Rota, en donde, se explica que, el delito se origina debido al desorden que  
145 existe en la sociedad, no obstante, como parte de este acercamiento, se desea tener un criterio más amplio de esta  
146 teoría, pero con un enfoque psicológico. Por lo anterior expuesto, es que, esta Coordinación y Sub-coordinación,  
147 buscan lograr un acercamiento con el Colegio Profesional que usted representa, con el fin de realizar una actividad,  
148 tipo conversatorio, con uno de los miembros de la Junta Directiva, para poder analizar a profundidad esta teoría. La  
149 sesión de trabajo podría realizarse por medio de alguna plataforma virtual. El fin de este proyecto es poder publicar  
150 el trabajo en la página oficial del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, como parte del  
151 enriquecimiento y formación de nuestro gremio. De antemano, esta Comisión de Análisis Criminal agradece  
152 enormemente toda la colaboración brindada. -----

153 **ACUERDO N°9** Se dar por recibido y se traslada al Departamento de Desarrollo Profesional para realizar el  
154 conservatorio y proponer la fecha. **UNÁNIME.** -----

155 **ARTÍCULO N°6.2 CPC-CAC-004-2023 Actividad Criminal desde un enfoque económico en las empresas.**

156 Informa el Jose Daniel Barquero Valverde coordinador de la comisión Específica de Análisis Criminológico en  
157 Análisis Criminal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica informa sobre el tema Actividad  
158 criminal desde un enfoque económico en las empresas. -----

159 Recíban un cordial saludo de parte de la Comisión de Análisis Criminal del Colegio de Profesionales en  
160 Criminología de Costa Rica. Como parte de la misión que tiene esta Comisión, se encuentra el establecer lazos con  
161 otros Colegios Profesionales del país, con el fin de abordar temas de análisis en materia criminal, factor medular de  
162 este equipo de trabajo. La actividad criminal en el país no solo se da en las calles, en barrios marginales, o con  
163 bandas delictivas de alto riesgo, sino que, también, esta tiene lugar en las empresas, con actividades de malversación  
164 de fondos, robo tipo hormiga, o bien, a grandes escalas. -----

165 Por lo anterior expuesto, es que, esta Coordinación y Sub-coordinación, buscan lograr un acercamiento con el



166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207

Colegio Profesional que ustedes representan, con el fin de realizar una actividad, tipo conversatorio, con uno de los miembros de la Junta Directiva, para poder analizar a profundidad esta problemática que aqueja a muchas empresas privadas y entidades públicas. La sesión de trabajo podría realizarse por medio de alguna plataforma virtual. El fin de este proyecto es poder publicar el trabajo en la página oficial del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, como parte del enriquecimiento y formación de nuestro gremio. De antemano, esta Comisión de Análisis Criminal agradece enormemente toda la colaboración brindada.

**ACUERDO N°10** Se dar por recibido y se traslada al Departamento de Desarrollo Profesional para realizar el conservatorio y proponer la fecha. **UNÁNIME.**

**ARTÍCULO N°6.3 CPC-CAC-005-2023 Renuncia de la Bach. Yendry Camacho Jiménez.**

Informa el José Daniel Barquero Valverde coordinador de la comisión Específica de Análisis Criminológico en Análisis Criminal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica informa sobre el tema Renuncia de la Bach. Yendry Camacho Jiménez:

Reciban un cordial saludo de parte de la Comisión de Análisis Criminal del Colegio de en Criminología de Costa Rica. El pasado viernes 24 de marzo de 2023, la Bach. Camacho Jiménez informó a esta Coordinación que, por un asunto reglamentario de la Institución en donde labora, sería imposible continuar formando parte de esta Comisión, motivo por el cual, se veía en la obligación de renunciar.

Por lo anterior expuesto, es que, el suscrito en calidad de Coordinador de la Comisión de Análisis Criminal, solicita interponer los buenos oficios de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, con el fin de nombrar a otro colega en sustitución de la Bach. Camacho Jiménez. Aunado a lo anterior, no se omite hay que recordar que, la Bach. Camacho Jiménez ocupaba el puesto de Subcoordinadora, por lo que, además del nombramiento de otro colega, es necesario también el nombramiento de la Sub-coordinación. Se agradece la gestión realizada. **SE DA POR RECIBIDO.**

**ARTÍCULO N°6.4 CPC-CAC-006-2023 Ensayo “El deporte un factor importante en la prevención de la actividad criminal”.**

Informa el José Daniel Barquero Valverde coordinador de la comisión Específica de Análisis Criminológico en Análisis Criminal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica informa sobre el tema Presentación del Ensayo “El Deporte, un factor importante en la prevención de la actividad criminal. Reciban un cordial saludo de parte de la Comisión de Análisis Criminal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. El próximo 6 de abril de 2023, según la Organización de las Naciones Unidas, se celebrará el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, motivo por el cual, esta Comisión tiene el agrado de presentar su ensayo “El Deporte, un factor importante para la prevención de la actividad criminal.”, en donde se abordan temas en relación a la práctica del deporte, y cómo este influye positivamente en la minimización del delito. El presente ensayo tiene como finalidad ser presentado en las diferentes redes sociales y correos electrónicos del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, con la finalidad de enriquecimiento de la información. Se agradece las gestiones realizadas por el Colegio.

**ACUERDO N°11** Se aprueba dar por recibido y enviar el ensayo a filología para respectiva revisión. **UNÁNIME**

**ARTÍCULO N°6.5 Invitación empresa ACES.**

Informa la señora Paola Gonzales Solís de la Asociación Costarricense de Seguridad mediante correo electrónico - Buenas noches, adjunto link de Google drive donde van a encontrar información completa del congreso, la agenda



208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249

a desarrollar los días 4 y 5 de mayo, los costos los cuales incluye: alimentación los dos días (almuerzos y coffee breaks), artículos publicitarios, cocktail de clausura y certificado de participación. [https://drive.google.com/drive/folders/14RF0A93VWInTFjiqF0-TPievm5znlSlc?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/14RF0A93VWInTFjiqF0-TPievm5znlSlc?usp=share_link).

Quedo atenta a cualquier consulta adicional, Saludos,

**ACUERDO N°12** Se aprueba trasladarlo al departamento de plataforma de servicios y realizar el posteo respectivo de la información brindada para su debida publicación. **UNÁNIME.** (acuerdo anulado)

**ARTÍCULO N°6.6 Nueva consulta del Bach. Jason Madrigal Rovira.**

mediante consulta del Bach. Jason Madrigal Rovira mediante correo electrónico informa:

Gracias por la información, me queda la duda que en párrafo del artículo 24 indica que “siempre que sea sin fines de lucro”, ¿esto se refiere a que si hago un taller y estoy cobrando por ese taller no podría difundir la información?

**ACUERDO N°13** Se aprueba trasladarlo a Asesoría Jurídica para que informe a la Junta Directiva si representada del agremiado Bach. Jason Madrigal Rovira es con fines de lucro o sin fines de lucro **UNÁNIME Y EN FIRME.**

**ACUERDO N°14** Se aprueba solicitarle la propuesta al agremiado Bach. Jason Madrigal Rovira de publicación para que la misma sea valorada por le Junta Directiva. **UNÁNIME Y EN FIRME.**

**ARTÍCULO N°6.7 Nueva consulta de la Lcda. Yeimy Simoni Sequeira.**

Informa la Lcda. Yeimy Simoni Sequeira mediante correo electrónico que:

Excelente recibido muchas gracias, Requiero me aclaren la siguiente consulta: En base a qué criterio o acuerdo se aprobó la publicación que adjunto, la cual sí tiene fines de lucro. (Adjunta imagen) Los agremiados tenemos los mismos derechos, así que requiero aclaren la salvedad que hicieron con esta publicación. Ya que la misma fue posteada previo al acuerdo del día de ayer, en que se basaron y quien es el responsable de autorizar esta publicación en mención. Quedo a la espera de respuesta en el plazo establecido de ley.

**ACUERDO N°15** Se aprueba trasladarlo a Asesoría Jurídica para que indique a la Junta Directiva si representada de la agremiada es con fines de lucro o no es con fine de lucro. **UNÁNIME Y EN FIRME.**

**ARTÍCULO N°6.8 Oficio CPC-CD-0046-2023 Solicitud de publicación en redes sobre participación en foro del Lic. Bryan Granados Menani, coordinador de la Comisión de Género.**

Informa la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional. Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica que:

Reciban un cordial saludo de parte de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. La presente es con el fin de, hacer de conocimiento de la junta directiva la solicitud que realiza el agremiado Lic. Bryan Granados Menani, carné N°1945, el cual es coordinador de la Comisión de género. El agremiado envía un correo electrónico consultando la posibilidad de publicar en las redes sociales del Colegio una participación que tuvo en un Panel en la Revista Level. Este panel trataba sobre masculinidades, uno de los ejes que podrían ser de utilidad para la Comisión de Género como parte de la concientización y ampliación de material sobre las perspectivas de Género. Sin embargo, este panel fue realizado en el mes de noviembre del 2022, por lo que, este departamento no recomienda realizar publicaciones de un evento que fue realizado hace 4 meses y del cuál no se tuvo conocimiento en su momento. Considero que, para no rechazar en su totalidad la solicitud del agremiado, se puede dar la opción de enviar un boletín informativo por medio de correo electrónico, en dónde se destaque la participación que tuvo. Por lo anterior, solicito la aprobación de la junta



**COSTA RICA 2010**

250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291

directiva para realizar el boletín informativo, o bien, acatar las indicaciones que consideren oportunas. Sin más por el momento. -----

**ACUERDO N°16** Se aprueba realizar un boletín informativo para los agremiados mediante correo electrónico en donde destaque la participación que tuvo. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

**ARTÍCULO N°6.9 Oficio CPC-CD-0047-2023 Conocimiento de Convenio Marco con el Ministerio de Justicia y Paz.** -----

Informa la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional. Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica que: -----

Reciban un cordial saludo de parte de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. La presente es con el fin de, hacer de conocimiento de la junta directiva que el pasado jueves 23 de marzo, se envía el borrador de convenio marco al Ministerio de Justicia y Paz, con el debido conocimiento de presidencia del Colegio. De parte del Ministerio, el convenio ya se encuentra en revisión por el área legal. Sin más por el momento. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

**ARTÍCULO N°6.10 Oficio CPC-CD-0048-2023 Propuesta de proveedor de filología (COGNITIO) para activación de Revista.** -----

Informa la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional. Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica que: -----

Reciban un cordial saludo de parte de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. La presente es con el fin de, hacer de conocimiento y aprobación de la junta directiva la propuesta de reactivación de revista que nos expuso Cognitio. En la misma se propone un trabajo por fases: Fase 1: aprobación de Junta directiva, definir ámbito temático y elección de nombre de la revista. (marzo) Fase 2: Elaboración de guías para autores, formación de comité editorial, creación de página dentro del sitio web. (abril y mayo) Fase 3: presentación de publicación a agremiados, convocatoria pública a envío de artículos; Revisión, recepción y valoración de artículos. (junio a setiembre) Fase 4: Relanzamiento de la publicación. (octubre) Propuesta de honorarios: Hora profesional ₡20.000 + 13% IVA Semanal por 5 horas: ₡100.000 + 13% IVA Mensual: ₡400.000+ 13% IVA. -----

La empresa propone utilizar las horas no utilizadas del actual contrato de revisión filológica, las cuáles se pueden aplicar para la fase 1 o 2. Según lo conversado con la filóloga, si se aplica de esta manera, se iniciaría a pagar en el mes de junio. Además de realizar un descuento mensual del 10%. Sin más por el momento. -----

**ACUERDO N°17** Se aprueba agendar una cita para poder evaluar el plan que están presentando la empresa COGNITIO, reunión sería jueves 13 abril a las 17 horas de manera presencial o virtual. **UNÁNIME Y EN FIRME**

**ARTÍCULO N°6.11 Oficio CPC-SJD-006-2023 Nuevas candidaturas recibidas para las comisiones y coordinaciones.** -----

Informa la Señorita Paola Badilla Secretaria de Junta Directiva que: -----  
Nuevas candidaturas recibidas y coordinaciones aceptadas. Reciban un cordial saludo de mi parte. En atención a las indicaciones del MSc. Tino Arnoldo Salas Marksman, presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Se han estado realizando las debidas y diferentes publicaciones de apertura para recepción de postulaciones para las diferentes comisiones específicas con las que cuenta el Colegio. En esta ocasión se cuenta con la siguiente información: -----



COSTA RICA 2010

292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334

Cabe destacar que el Lic. Francisco Chavarria Hernandez, ha aceptado ser el coordinador de esta Comisión, sabiendo que desde el año pasado y hasta la fecha él es el único interesado en esta Comisión. De igual modo, se le indico que se volverá a publicar para la recepción de postulaciones y se le estarán haciendo de conocimiento. En el caso de la Comisión de Investigación Criminal, el Lic. José Pablo Cortes Salas, ha sido el único de 4 postulaciones recibidas y aceptadas, previamente, que se ha juramentado y ha aceptado la coordinación de esta comisión. Me encuentro a la espera de la respuesta de los 3 integrantes pendientes. -----  
Al igual que en el caso de la Bach. Karen Segura Duran a quien con indicaciones de don Tino Salas, se le ha otorgado la coordinación de la Comisión de Seguridad Humana sin haberse aun juramentado, como el MSc. Tino Salas me lo indico no importa que empiecen a trabajar con un solo miembro, aunque no se hayan juramentado, posteriormente se les informara a todos de la próxima juramentación y así completar el debido proceso. -----  
Por otra parte, existen comisiones pendientes de establecer Enlaces entre las mismas y la Junta Directiva, estas se Comisión Especifica de Análisis Criminológico de Penitenciario. 3-Comision Especifica de Análisis Criminológico de Salud y Seguridad Ocupacional. 4- Comisión Especifica de Análisis Criminológico en Cumplimiento. 5- Comision Especifica de Análisis Criminológico de Investigación Criminal. 6- Comisión Especifica de Análisis Criminológico de Asuntos Ambientales. 7- Comisión Especifica de Análisis Criminológico de Seguridad Humana. Por tanto, se traslada la información para su debido conocimiento y así puedan aprobar o rechazar las postulaciones recibidas y nombrar los enlaces faltantes para las comisiones antes detalladas. -----  
**ACUERDO N°18** Se da por recibida la información y se aprueban los postulantes de las comisiones y los coordinadores. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----  
**ACUERDO N°19** Se aprueba trasladar para la próxima sesión nombramiento de los enlaces de las comisiones en mención. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----  
**ARTÍCULO N°6.12 Oficio CPC-CAP-002-2023 Minuta de Trabajo de la Comisión de Asuntos Policiales.** ---  
Informa Manuel Madrigal Rodriguez mediante oficio que: -----  
La Comisión Especifica de Análisis Criminológico de Asuntos Policiales se reúne como fue constituido en la primera reunión el último domingo de cada mes, abarca el siguiente tema en cuestión. El día 15 de marzo de 2023, recibo un correo electrónico del Lic. Roy Diaz Elizondo, jefe de la Policía Municipal de Goicoechea, solicitando asesoría y acompañamiento en la creación de un protocolo o procedimiento en el proceso de Evaluación del Desempeño dentro de su cuerpo policial, ya que este carece de uno. -----  
Por concordancia unánime se toma en consideración que para establecer parámetros para la evaluación del desempeño debemos conocer la incidencia delictiva del cantón, por medio de estadísticas que extraeremos de la página de Estadísticas Policiales del Organismo de Investigación Judicial. -----  
Además, haremos solicitud al Lic. Diaz, el Plan Operativo Anual, Plan de Desarrollo Cantonal, líneas de Acción del Programa Sembremos Seguridad, Planes Interinstitucionales en la que el cuerpo policial tenga una relación directa donde exista compromisos en el cumplimiento de metas u objetivos, para poder analizarlos, alinearlos y justificar los parámetros para dicha evaluación. -----  
Posterior se compartirán dentro del chat para leerlos y analizarlos, para realizar una reunión extraordinaria para ir organizando el proceso, realizar un análisis interno en la estructura de la organización para asignar roles y responsabilidades dentro del mismo, crear un instrumento para la recolección de los datos e implementar un plan piloto para su desarrollo y realizar posibles ajustes para mejorarlo. **SE DA POR RECIBIDO.** -----  
**ARTÍCULO N°6.13 Correo de la comisión de asuntos policiales y ensayo "Criminalidad Vial" para publicar.**





**COSTA RICA 2010**

336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372

Solicitan la publicación del ensayo de "Criminalidad Vial". -----  
**ACUERDO N°20** Se aprueba informar al Lic. Manuel Madrigal Rodríguez que utilice la hoja membretada antes de trasladar el documento a filología para su revisión. **UNANIME Y EN FIRME.** -----

**ARTÍCULO N°6.15 Renuncia del coordinador de la Comisión de Género.** -----

Informa Bryan Mauricio Granados Menani, Carné 1945 de la Coordinación Comisión de Género mediante correo electrónico informa: -----

Estimado MSc Tino Arnoldo Salas Marksman, Espero se encuentre bien, la presente carta se debe a que este día, después de haberlo meditado con alta conciencia, yo, Bryan Mauricio Granados Menani carné 1945, a cargo de la coordinación de la Comisión de Género de nuestro Colegio, le informo sobre mi renuncia a mi posición en dicha comisión. Esta decisión la tomé teniendo en cuenta el crecimiento del Colegio y aspectos tanto personales como proyectos que debo realizar, por lo que se me presentan obstáculos para otorgarle el tiempo que merece a las actividades de mi posición para poder concretarlas. -----

Así mismo, quiero agradecer la oportunidad y confianza que me asignó en el período que pude gestionar actividades que complementarían la trayectoria del colegio, pues sus avances no pasan desapercibidos ni dentro ni fuera de la institución. También quisiera, posterior a alcanzar mis proyectos personales, la posibilidad de poder participar en procesos de selección para pertenecer a alguna comisión, pues me gustaría seguir contribuyendo a los fines del colegio. Reitero mis agradecimientos, Sin más. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

**CAPITULO VII. TEMAS VARIOS.** -----

**ARTÍCULO N°7.1 Aumento en las Dietas del año 2023.** -----

La Lcda. Laura González Artavia manifiesta sobre el Aumento en las dietas 2023, según Decreto N°43849-MTSS, publicado en la Gaceta N°245, Alcance N°282 del 23 de diciembre del 2022, el cual empezó a regir a partir del 01 de enero del 2023. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

Al ser las veintitrés horas con veinticinco minutos el presidente a.i. procede a dar por finalizada la sesión extraordinaria 009-2023 del jueves 23 de marzo del año 2023. -----

Lcda. Cristina Cambronero Sandi  
Presidente a.i.

Lic. Franz Villalobos Arias  
Secretario

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica  
Cédula Jurídica 3-007-619667